

ACUERDO de 17 de agosto de 2026, del Consejero Delegado, por el que se designan los miembros de la Comisión de Valoración prevista en el Acuerdo de 29 de julio de 2026, por el que se realiza la convocatoria de las ayudas por Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, SLU, para la participación agrupada en la Misión Comercial Directa Hong Kong (código MCD26HONG). (2026AC0058)

ACUERDA:

Primero. Nombrar a los miembros de la Comisión de Valoración que, representarán a Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, SLU, acordando nombrar a las siguientes personas:

Titulares:

- Presidenta: D.^a Adriana Gragera Slikker, Responsable del Área de Comercialización e Internacionalización de Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, SLU.
- Secretario: D. Samuel Silos Aza, Coordinador del Departamento de Promoción Internacional de Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, SLU.
- Vocal: D.^a Cristina Fernández Gallardo, Coordinadora del Departamento de Servicios de Internacionalización de Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, SLU.

Suplentes:

- Presidenta: D.^a Sara Merino Ruiz, Técnica del Departamento de Comercialización e Internacionalización de Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, SLU.
- Secretario: D.^a Bibiana Rastollo Castro, Técnica del Departamento de Comercialización e Internacionalización de Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, SLU.
- Vocal: D.^a Isabel Pérez Pérez, Técnica del Departamento de Comercialización e Internacionalización de Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, SLU.

Segundo. Solicitar la publicación del presente acuerdo en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 17 de agosto de 2026. El Consejero Delegado de Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, SLU, MIGUEL ÁNGEL MENDIANO CALLE.